

Coordinación y compilación de:
MIRIAM ABATE DAGA
JULIETA CAPDEVIELLE

Habitar la ciudad.

Aproximaciones etnográficas a
los procesos sociales urbanos, las
políticas públicas y el mercado
inmobiliario.

Habitar la ciudad.

Aproximaciones etnográficas
a los procesos sociales urbanos,
las políticas públicas y el
mercado inmobiliario

Compilación de:

Miriam Abate Daga
Julieta Capdevielle

Colecciones
del CIFFyH 

Habitar la ciudad. Aproximaciones etnográficas a los procesos sociales urbanos, las políticas públicas y el mercado inmobiliario / Miriam Abate Daga... [et al.]; compilación de Miriam Abate Daga; Julieta Capdevielle. - 1a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1672-6

1. Mercado Inmobiliario. 2. Antropología Urbana. 3. Políticas Públicas. I. Abate Daga, Miriam, comp. II. Capdevielle, Julieta, comp.

CDD 305.8009

Publicado por

Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC

Córdoba - Argentina

1º Edición

• •
Área de
Publicaciones

Diseño de portadas: Manuel Coll

Diagramación: María Bella

Idea e imagen de tapa: Silvia Attwood

Cuidados de Edición: María Victoria Díaz Marengo

Corrección de estilo: Miriam Abate Daga y Julieta Capdevielle

2022



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



Movilidades desiguales

María Debarnot*

Introducción

Este capítulo recupera un trabajo realizado para el Seminario Procesos Culturales y Comunicacionales de América Latina en el marco del DESAL (Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba). En aquella oportunidad nos proponíamos indagar en algunos de los lineamientos conceptuales como interseccionalidad y configuraciones culturales, para el análisis de desigualdades entrelazadas -de opresiones de clase, “raza”, sexualidad y género. Resulta de interés estudiar estos enfoques atendiendo a sus potencialidades explicativas para el abordaje de nuestro problema de investigación, en el que nos preguntamos: ¿Qué relación existe entre las desigualdades en el acceso a las movilidades y en la apropiación del espacio urbano? ¿Qué experiencias se construyen en el uso del transporte público? ¿De qué maneras se significan las prácticas de viaje y la apropiación de los espacios urbanos?

El capítulo se organizará en tres apartados: en el primero, se presentará brevemente el problema de las desigualdades urbanas vinculadas con el acceso al sistema de transporte; en el segundo, desarrollaremos algunas herramientas teóricas para el análisis sociocultural de desigualdades entrelazadas, como los conceptos de interseccionalidad y de configuraciones culturales, para pensar el cruce de las desigualdades que existe en espacios como marcos compartidos por actores enfrentados o distintos, de articulaciones complejas de heterogeneidad, conflictividad, historicidad y relaciones de poder. Por último, se expresarán breves reflexiones finales derivadas del ejercicio de esta propuesta.

* Licenciada y profesora en Sociología (UBA). Doctoranda en Estudios Sociales de América Latina (UNC). Correo electrónico: marudebarnot@gmail.com

Movilidades desiguales

Entendemos a la movilidad como la capacidad de las personas de desplazarse y superar distancias geográficas para disponer de oportunidades y recursos desplegados en el territorio, así como también acceder a derechos sociales. Las prácticas de viaje se definen como una performance en un espacio social efectivamente producido y organizado, y están atravesadas por representaciones que exceden la mera finalidad de llegar a un destino.

Cuando hablamos de movilidades en términos de accesibilidad nos referimos a varios elementos que constituyen la posibilidad real de las personas de concretar su desplazamiento en el uso de los medios de transporte público de pasajeros. Existe un relativo consenso de distintos autores que plantean que las movilidades se inscriben dentro de la ciudadanía, en función de que el acceso al transporte se vincula con el acceso a otros derechos sociales como la educación, la salud y el empleo, que componen la calidad de vida de las personas. De esta manera, dado que el transporte público se presenta como medio para disponer de oportunidades y recursos desplegados en el territorio, los servicios urbanos tienen un papel central en la distribución social de los bienes, en la medida en que configuran las posibilidades para el desarrollo de las prácticas que permiten satisfacer las necesidades sociales de la vida cotidiana. Los servicios urbanos incluyen o excluyen, e inciden, por lo tanto, en las formas de apropiación del territorio, en su doble dimensión simbólica y material.

En el desarrollo de las ciudades, el territorio urbano en expansión no solamente cambia la localización de las actividades y de la población, sino que también impacta en los distintos usos y consumos. Diversos estudios señalan que la expulsión de sectores sociales hacia la periferia genera empobrecimiento territorializado que va consolidando regiones cuyas condiciones de integración material, política y simbólica se van restringiendo.

Del estudio de esta problemática en contextos socioterritoriales específicos, se denotan movilidades vulnerables, desiguales, subordinadas, acceso restringido y hasta inmovilidad¹. En muchos casos, como resultado de este proceso de segregación socio-espacial, que separa las zonas

¹ Vale agregar que “la movilidad se materializa en viajes y se estudia a través de ellos, pero su comprensión e interpretación no se agota en los materializados. Incluye los materializables y/o no materializados” (Gutiérrez, 2012, p. 6).

de empleo de las de vivienda, se conforman patrones de movilidad subbordinados a una oferta única, generando pasajeros² cautivos de una sola posibilidad de viaje. De conjunto, estas limitaciones explican que dichos sectores vayan quedando cada vez más relegados.

Herramientas teóricas para el análisis sociocultural de desigualdades entrelazadas

Interseccionalidad

Antes de adentrarnos en el concepto de interseccionalidad que, como destaca Verena Stolcke (2014) es específica e histórica, es menester comprender las clasificaciones sociales. De acuerdo con ella, las clasificaciones se establecen en base a elementos que “inventamos”; resaltamos unas características por sobre otras, estableciendo jerarquías entre las mismas. Lo central no son las diferencias *per se* sino el hecho de que inherentemente se creen valoraciones de esas diferencias, pues clasificando, se descalifica. Es decir, estas diferenciaciones se establecen en función de relaciones de poder; existe hegemonía de alguna sobre las demás, tendencia que se expresa en un momento determinado: “el racismo no está basado en el hecho de que en la especie humana haya personas fenotípicamente distintas, sino que hay un contexto histórico e ideológico que hace funcional esa distinción” (Stolcke, 2014, p. 211). Como consecuencia de este proceso es que se legitiman, simbólica e ideológicamente, desigualdades. La autora expone que la naturalización de estas desigualdades se instala atribuyendo a la víctima de discriminación su propia responsabilidad en dicha situación. En otras palabras, si bien existe como premisa la igualdad de oportunidades, en el imaginario y en el sentido común circula que el mérito individual justifica las desigualdades.

² En el presente trabajo nos proponemos hacer un uso no sexista e inclusivo del lenguaje. Se tiende a pensar la lengua como un instrumento neutro en la comunicación que pretende representar a los géneros mediante el masculino como universal. Sin embargo, esta utilización invisibiliza a las mujeres y a las disidencias. De hecho, no podemos hablar de “lenguaje sexista” sino de “uso sexista” del lenguaje, ya que la lengua, por su variedad y riqueza, ofrece muchas posibilidades para describir una realidad y para expresar todo lo que nuestra mente es capaz de imaginar. En la búsqueda de un lenguaje libre, en este capítulo se utilizan femeninos, masculinos, barras, e y x, para que las letras convoquen a abrir fronteras y no a encorsetar la realidad dinámica que buscamos poner en palabras.

Ahora bien, podemos también deslizar el origen de las clasificaciones sociales a partir de la exposición de Quijano (2000). En la conformación del orden mundial capitalista, que fue desarrollándose con Europa como centro hegemónico de poder, la colonialidad, como patrón de dominación, fue un elemento constitutivo de las nuevas relaciones sociales. En su proceso de construcción histórica, la subjetividad moderna impuesta por occidente se instaló como la única racionalidad válida, naturalizando las relaciones de poder de la colonialidad y su distribución geográfica. “El eurocentrismo, por lo tanto, no es la perspectiva cognitiva de los europeos exclusivamente, o sólo de los dominantes del capitalismo mundial, sino del conjunto de los educados bajo su hegemonía” (Quijano, 2000, p. 343). En esta internalización del colonizado, también se toman como dadas las clasificaciones sociales que dan lugar a la dominación de unos por sobre otros. Desde sus orígenes como uno de los elementos fundantes del patrón de acumulación capitalista en un mismo movimiento histórico, la colonialidad, basada en la clasificación de la población en razas y en la jerarquización y relaciones de poder, es el andamiaje sobre el que se erige la dominación de Europa sobre nuestro continente. Incluimos este apartado porque aporta al debate acerca de concebir las clasificaciones sociales como clave explicativa de los patrones de poder que operan en múltiples dimensiones, más allá de las relaciones de producción en las que se centra la teoría de las clases sociales, que el autor señala como eurocéntrica. Las clasificaciones sociales a las que refiere Quijano nos acompañan en la tarea de pensar en esta clave múltiple a las diferenciaciones que dan lugar a las desigualdades que atraviesan a las movilidades, más allá de la variable de clase.

Es interesante conocer el origen del concepto de interseccionalidad que, como mencionamos, surge en un momento histórico específico. Este término emerge en el contexto del heterogéneo movimiento feminista de Estados Unidos hacia fines de los años 70, cuando parte de las mujeres que lo integraban, las mujeres afrodescendientes, denunciaron la “ceguera racial” de sus compañeras blancas -que hegemonizaban el movimiento- y exigieron “una política que, en contraste con la de las mujeres blancas, fuera antirracista, y, en contraste con la de los hombres negros y blancos,

fuera antisexista” (Stolcke, 2014, p. 211).³ Así es que, unos años más tarde, en 1989, Kimberlé Williams Crenshaw implementa el término de interseccionalidades para referirse a discriminaciones apiladas que limitan las oportunidades de la población más vulnerable. Se torna necesario dejar de hablar de “la” mujer como categoría social para desarrollar, en cambio, análisis multidimensionales sobre las experiencias de mujeres en las que se combinan desigualdades y formas de dominación que ponen de manifiesto, además de la opresión de género y sexualidad, los imprescindibles debates y reivindicaciones en torno a raza y clase social en la lucha por la emancipación.

Crenshaw, además, analizó situaciones legales en las que se habían rechazado demandas realizadas por mujeres negras que no conseguían mejoras laborales, entre ellas a la firma General Motors. Se alegó que, como se contrataban mujeres blancas, no podía probarse que la empresa discriminara por razones de género. Y como contrataba hombres negros, tampoco se pudo demostrar que discriminara por “raza”. Al no concebirse la combinación de género y raza como un aliciente cualitativamente distinto a las dos características tomadas por separado, fue denegado el proceso judicial. De esta experiencia histórica se desprende, como aprendizaje, que un marco conceptual unidireccional no permite abordar la complejidad de las discriminaciones interconectadas. Con el tiempo y según el caso a investigar, a la trilogía prima de raza, género y clase se agregaron otras variables (sexualidad, nacionalidad) para visibilizar situaciones de opresión particulares de distintos grupos.⁴

³ En la actualidad podríamos repensar el concepto de sororidad desde este mismo entramado teórico, procurando traspasar los límites de lo que entendemos como solidaridad de género para contemplar otras variables insoslayables en la lucha de los feminismos y disidencias.

⁴ Desde las teorías clásicas del conflicto social, como el marxismo, la paradoja a resolver es que las múltiples identidades, que es imprescindible se reconozcan, traen aparejada la atomización de las distintas luchas, diluidas en movimientos organizados alrededor de ejes diversos que difícilmente conduzcan a transformaciones profundas y emancipatorias en las relaciones sociales. Desde esta perspectiva se señala que mediante el racismo y el machismo se justifican las desigualdades en la distribución de recursos y en el acceso a derechos, atribuyendo estas desigualdades a condicionamientos biológicos o naturales, y que la clase social es, de todas las opresiones, la que mayor incidencia tiene en la reproducción de las condiciones materiales de existencia. Desde los grandes relatos se propone que clase, raza y género son categorías que operan distinto sobre la igualdad y sobre la diferencia: mientras que en los casos de raza y de género la búsqueda es reconocer las distintas identidades, en el caso de la clase la emancipación se lograría suprimiendo las diferencias. Es un debate interesante, sin embargo, su desarrollo no es el propósito de este trabajo.

Del mismo modo, Caggiano (2014) advierte sobre la existencia de caracterizaciones divergentes de las desigualdades. En una investigación sobre la industria textil, un rubro que históricamente se caracterizó por la explotación de trabajadores migrantes, analizó el caso de bolivianos radicados en Buenos Aires para dar cuenta de las limitaciones en la intervención de los actores sociales y la forma de organizar las distintas luchas en el marco de desigualdades entrelazadas alrededor de las dimensiones de clase, nacionalidad y etnia.

El trabajo etnográfico sobre movilidades e inmovilidades en la ciudad de México, de Negrete (2015), concluye que es fundamental centrarnos en la accesibilidad para conocer en qué medida las prácticas de viaje se ven posibilitadas o imposibilitadas. Adscribimos a que la movilidad

tiene que ver no sólo con la infraestructura disponible que permite que el individuo se movilice para su reproducción social, sino con la capacidad para allegarse recursos y construir campos sociales distintos que le abran mayores potencialidades. En suma, la movilidad en este sentido [...] es una forma de capital en sí mismo que se transforma en otras formas de capital. (Negrete, 2007, p. 155)

Y dicha movilidad está signada por las distintas dimensiones de análisis que atraviesan a los/as sujetos/as.

Por otra parte, en su trabajo de investigación sobre experiencias latinoamericanas de movilidad urbana y género, Jirón (2017) remarca que “el pasajero” no es un sujeto universal. Su edad, género o nivel socioeconómico evidencian diferencias objetivas y también subjetivas respecto de las prácticas de viaje, lo que da cuenta de que en la movilidad se inscriben relaciones de poder y que no solo reproduce desigualdades, sino que es también productora de las mismas (Jirón, 2017). Jelin (2014), por su parte, señala que diversos autores/as latinoamericanos/as, a mediados del siglo XX, colocaban, como dimensión central de las desigualdades, a las clases, en relación con otras variables como género, “raza” y etnicidad. Es decir, hubo una sobrevalorización de la clase como dimensión productora/ reproductora de desigualdades sociales por sobre otras.

En otra de las aristas del problema de investigación, acerca de la fragmentación urbana en ciudades latinoamericanas, Ramiro Segura (2014) se pregunta por el papel del espacio en la reproducción de las desigualdades. Se apoya en la perspectiva de la geografía simbólica, que establece que un

lugar, como espacio de entrecruzamientos, diálogos y conflictos, adquiere un sentido respecto de otros lugares. Cada lugar es apropiado, producido y cargado de significados propios a lo largo del tiempo. Y por supuesto también se encuentran diferencias en el modo en que se vive el espacio urbano de acuerdo al género y a la clase social, que plantean un escenario polisémico.

De acuerdo con Jirón, Lange y Bertrand (2010), que investigan los desplazamientos en Chile, conocer las distintas estrategias y experiencias de movilidades cotidianas permite un enfoque crítico para analizar las relaciones sociales urbanas y, específicamente, aquellas que conducen a la exclusión social. Partiendo de la relación que se da entre movilidades y apropiaciones del espacio urbano, podemos decir que, dado que la naturaleza multidimensional de la exclusión social se materializa en el acceso desigual a los medios de movilidad urbana diaria, el acceso a bienes materiales, productos y servicios desplegados en el territorio también es desigual (Jirón, Lange y Bertrand, 2010).

Con base en el desarrollo previo, consideramos que en todos los casos mencionados -que constituyen los antecedentes del problema situado en distintas latitudes latinoamericanas-, es propicio implementar el concepto de interseccionalidad para analizar desigualdades entrelazadas, siendo las movilidades urbanas una de ellas.

Configuraciones culturales

Como herramienta metodológica para el desarrollo de análisis sociohistóricos, Grimson propone, en lugar de posiciones esencialistas y constructivistas, el intersubjetivismo configuracional para estudiar la relación entre cultura, identidades y política. Podemos pensar cómo es experimentado el espacio urbano mediante prácticas materiales concretas y características que condensan el sentido de un conjunto de relaciones sociales desde la lógica de configuraciones culturales, comprendiendo “la heterogeneidad de cada espacio específico con sus desigualdades y jerarquías propias, la multi posicionalidad de las personas en los mundos contemporáneos” (Grimson, 2011, p. 147).

Siguiendo el hilo de discusión del que parte Grimson -en debate con otros posicionamientos sobre el concepto de cultura, como el culturalismo clásico y el posmodernismo-, el autor señala que la equiparación de

conjuntos de personas en función de símbolos o valores comunes y delimitados pasa por alto que dentro de todo grupo humano existen múltiples desigualdades, diferencias y conflictos, que dan, a su vez, lugar a una gran diversidad de interpretaciones;

que los grupos tienen historia y que sus símbolos, valores y prácticas son recreados y reinventados en función de contextos relacionales y disputas políticas diversas; las fronteras entre los grupos son mucho más porosas que esta imagen de un mundo dividido [...] por lo tanto, símbolos, valores o prácticas no pueden ser asociados de modo simplista a un territorio determinado. (Grimson, 2008, p. 50)

En esto se sustenta la crítica al fundamentalismo cultural que, sin contemplar los aspectos recién señalados, cosifica la cultura, a la que concibe como un todo compacto y territorializado. Esto es conceptualizado por Stolcke (1999) como “retórica de exclusión que exalta la identidad nacional fundada en el exclusivismo cultural”. Al considerar la nacionalidad como cultura, las culturas como inconmensurables y la nacionalidad como un prerrequisito de ciudadanía, este fundamentalismo construye una barrera infranqueable para los inmigrantes. Mientras el racismo ordena los grupos jerárquicamente, de modo vertical y estableciendo relaciones de superioridad/inferioridad, el fundamentalismo cultural los ordena espacial y horizontalmente, reforzando las separaciones. Es una forma contemporánea de discriminación.

Por otro lado, mencionaremos el multiculturalismo. Como marca Grimson, hace algunas décadas, al calor de los nuevos movimientos sociales y contra las políticas de homogeneización, la diversidad comenzó a valorizarse. El problema aquí es que, ya que las diferencias culturales no tienen un valor en sí mismas, sino que su sentido depende de cada contexto social, dichas diferencias potencialmente pueden entonces utilizarse tanto para subordinar a determinados grupos como también para reconocer sus derechos. Además, aunque existe un amplio consenso en cuanto a que los seres humanos somos seres culturales, resulta problemático considerar que cada uno pertenece a una cultura particular, distinguible tajantemente de todas las demás. A su vez, el multiculturalismo también puede ser peligroso en tanto se considere la coexistencia de pluralidad de culturas bajo parámetros de inmovilidad: “La diversidad no debe comprenderse como un mapa esencializado y trascendente de diferencias sino como un proce-

so abierto y dinámico, un proceso relacional vinculado a las desigualdades y las relaciones de poder” (Grimson, 2011, p. 78).

A partir de señalar las limitaciones de estos dos paradigmas, Grimson propone el término de configuraciones culturales, que nos permite evitar los problemas teóricos del culturalismo clásico y del posmodernismo para comprender en todo espacio social el modo específico e histórico en que se entrelazan redes de significación en un marco compartido por actores muchas veces incluso enfrentados o distintos, de articulaciones complejas de heterogeneidad, conflictividad, desigualdad, historicidad y poder, aspectos que no están considerados en las definiciones antropológicas clásicas de cultura.

La configuración cultural es la sutura [...] de las heterogeneidades inestables pero sedimentadas. Es la (im)posibilidad de fabricar alteridades y alterar desigualdades de poder. Es el espacio en el cual, a través de hegemonías siempre con riesgos de erosión y de socavamiento, se instituyen los términos de la disputa social y política. (Grimson, 2011, p. 194)

El éxito de un proyecto hegemónico no se establece según su capacidad de anular la oposición o el conflicto, sino según su capacidad de instituir el lenguaje en el cual el conflicto (inevitable) deberá desarrollarse. La existencia de una configuración implica que las diferencias y desigualdades se procesan dentro de cierto marco. Este marco, llamado campo de interlocución, es una “lengua” posible de ser reconocida por los diferentes actores; es decir, las disputas suceden bajo aspectos definidos por la posición hegemónica que se desprende de relaciones de poder. Claro que las resistencias de estos sectores subalternos tienen un peso decisivo sobre la construcción de los significados de la experiencia social. En ciertas ocasiones los agentes sociales intervienen sobre las propias reglas buscando reforzarlas o socavarlas, y se abren movimientos culturales de los que pueden emerger nuevas cualidades del proceso hegemónico.

Este entramado teórico podría relacionarse con trabajos sobre segregación socioespacial. En contextos en los que distintos elementos, como la pobreza, el subempleo, la baja o ausente cobertura y calidad de los servicios sociales y urbanos, determinan las condiciones de vida en el barrio, se replantea la relación entre los sujetos y el Estado. Es decir, frente a tantos derechos vulnerados, se conforma un tipo de ciudadanía en la que la pobreza crónica y territorializada iría consolidando regiones socioespaciales

cuyas posibilidades reales de integración material, política y simbólica se van extinguiendo, quedando finalmente relegadas. Así, se acumulan en el territorio desventajas económicas y socioculturales y la vivencia de un espacio público degradado, con fragmentaciones internas entre vecinxs y aislamiento respecto de la sociedad global. Como ejemplo de este proceso, denominado insularización, en el trabajo de investigación desarrollado por Soldano (2014) en el barrio El Tanque, se analiza el espacio en función de las representaciones y usos que hacen lxs sujetxs en sus experiencias cotidianas. Los relatos de vecines apuntan a que la llegada al barrio estuvo fuertemente condicionada por el mercado inmobiliario en general, con pocas opciones, como última /única opción, que les condujo a alojarse allí con una expectativa de crecimiento y progreso que con el correr de los años no sucedió. Se podría realizar un corte analítico en base a varios testimonios en los que aparece la decepción por la promesa incumplida sobre que se construiría una estación de tren en el barrio y de este desgaste que transfiere esas marcas, construye esa repetición de la experiencia, de cómo se vive en el barrio. Y con las frustraciones acumuladas en el tiempo biográfico de lxs habitantes, las expectativas de mejora van disminuyendo y esto toma la forma de una representación espacial de la exclusión que se reproduce como algo inexorable. Es una trama compartida tanto por quienes habitan la zona periférica del barrio como quienes viven en el centro, entre quienes hay relaciones de desigualdad y diferencias marcadas en cuanto al acceso a los servicios urbanos.

Breves reflexiones finales

Para concluir podemos corroborar, en el ejercicio de repensar claves analíticas para abordar la problemática planteada y seguir nuestras preguntas de investigación, que el cruce de desigualdades que se da en el objeto de estudio se podrá comprender de una manera más completa apelando a los enfoques teóricos mencionados. Las posibilidades que ofrece el concepto de interseccionalidad, en tanto herramienta de análisis que incorpora la perspectiva de género, enriquece de manera significativa y otorga profundidad al estudio a desarrollar sobre las desigualdades en el acceso a las movilidades y en la apropiación del espacio urbano. Nos permitirá aproximarnos mejor a la complejidad de las distintas experiencias de lxs sujetxs en el acceso al transporte y en el derecho a la ciudad. A su vez, mediante el

término de configuraciones culturales se podrá dar cuenta de los marcos de significación compartidos en los barrios para el estudio de sus entramados heterogéneos articulados y sus códigos comunes, y conocer de qué maneras se significan las prácticas de viaje y la apropiación de los espacios urbanos en este escenario polisémico, utilizando también la perspectiva de la geografía simbólica.

Referencias Bibliográficas

- Caggiano, S. (2014): Desigualdades entrelazadas, luchas divergentes: migración e industria textil en Argentina / Desigualdades enredadas, luchas divergentes: migración y la industria textil argentina. Revista CIDOB d'Afers Internacionals No. 106/107, Migración y crisis global: Europa-América Latina: Nuevas estrategias, nuevas desigualdades (Septiembre 2014), pp. 151-170.
- Grimson, A. (2008): Diversidad y cultura. Reificación y situacionalidad. Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.8: 45-67, enero-junio.
- Grimson, A. (2011): Los límites de la cultura, Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Holgado, I. Entrevista a Verena Stolcke. Revista de Estudios Sociales No. 49. rev.estud.soc. ISSN 0123-885X Bogotá, mayo - agosto de 2014. Pp. 210-215.
- Jelin, E. (2014): Desigualdades de clase, género y etnicidad/raza: realidades históricas, aproximaciones analíticas en Revista ensambles año I N° 1.
- Jirón, P. (2017): Movilidad Urbana y Género: experiencias latinoamericanas. Revista Transporte y Territorio /16 ISSN 1852-7175.
- Jirón, P.; Lange, C.; Bertrand, M. (2010): Exclusión y desigualdad espacial: retrato desde la movilidad cotidiana. *Revista INVI*, 25(68).

- Quijano, A. (2000): Colonialidad del poder y clasificación social. *Journal of World-System Research* (2): 342-386.
- Segura, R. (2014): “El espacio urbano y la (re)producción de desigualdades sociales. Desacoples entre distribución del ingreso y patrones de urbanización en ciudades latinoamericanas”, *desiguALdades.net Working Paper Series 65*, Berlin: *desiguALdades.net International Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America*.
- Soldano, D. (2014): “La desigualdad social en contextos de relegación urbana. Un análisis de las experiencias y los significados del espacio (Gran Buenos Aires, 2003-2010) en *Ciudades Latinoamericanas. Desigualdad, segregación y tolerancia*. Mercedes Di Virgilio y Mariano Perelman (Comp).
- Stolcke, V. (1992): *Racismo y sexismo en la Cuba colonial*. Madrid: Alianza Editorial.